

FRANCISCO AZORÍN ORTEGA

Biografía

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia en 2011 y Máster en Abogacía en 2016. Trabajo fin de máster sobre el funcionamiento de los clubes sociales de cannabis (CSC) y derechos fundamentales afectados.

Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia desde 2011.

Actualmente es integrante del Equipo de Abogados del bufete Brotsanbert.

Especialista en legislación y jurisprudencia sobre drogas, en especial cannabis y psicodélicos, tanto desde la rama penal, como de derecho administrativo sancionador, constitucional e internacional.

Consultor sobre temas relacionados con la industria del cannabis y las drogas psicodélicas.

Miembro del Consejo Técnico del Observatorio Europeo del Consumo y Cultivo de Cannabis (OECCC).

Asesor Legal de la Colección de Guías del Psiconauta.

Autor en diferentes obras colectivas, tales como:

“Autocultivo y Uso de Cannabis en España” (OECCC, 2019);

“Ley del Cannabis Medicinal y Terapéutico” (Cannabis Research Institute, 2019);

“CBD, Razones para la regulación inmediata” (Cannabis Research Institute, 2020).

“Cannabis, Ciencia y Derecho” (Cannabis Research Institute).

“Capítulo Legal de la Colección de Guías del Psiconauta” (Argonwuta, 2022)”

Autor igualmente de más de 50 publicaciones en revistas del sector cannábico así como en revistas científicas como la Revista Española de drogodependencias donde publica el artículo: “Comentarios a las infracciones por presencia de drogas en carretera y argumentos para establecer tasas mínimas de detección en sangre”

Ha participado en multitud de Jornadas y Congresos sobre cannabis y drogas psicodélicas, entre otros:

- “61ª reunión de la Comisión de Estupefacientes de Naciones Unidas (CND)”, celebrada en Viena en 2018;

- “Cannabis desde un enfoque integral”, Universidad de Valencia, 2018;

- “II Congreso Internacional sobre cannabis y sus derivados” Catoira, 2019;

- “Congreso Las Drogas en la Sociedad 4.0”, Grupo Solin Drugs, Facultat de Química Universidad de Valencia, 2020.

- “I Congreso Científico Cannabis sativa L: un enfoque integral”, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Madrid. (2021).

- “II Congreso Científico Internacional Cannabis Sativa” Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), 2022.

- “Jornada Cannabica contra la Ley Mordaza” Teatro del Barrio, Madrid, 2022.

- “Conferencia El Renacimiento Psicodélico”, Ateneo de Madrid 2022.

Casos más importantes _____

- Participó en la redacción de la demanda al Tribunal Constitucional en el caso del Club de Cannabis Pannagh, que fue estimada.
- Ha participado en recursos al Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre clubes de cannabis y drogotest.
- Defendió la desproporción de las sanciones por tenencia de cannabis de 10.401 euros impuestas en Yecla, consiguiendo que se anularan por falta de competencia de los ayuntamientos para resolver estos procedimientos.
- Ha conseguido una sentencia que aplica correctamente el convenio de 1961 y descuenta del pesaje 18 kilogramos de hojas.
- Sentencia de la Audiencia Provincial de Málaga que absuelve por la posesión de ayahuasca al no encontrarse esta fiscalizada en los convenios a pesar de contener DMT.

Especialista en _____



Asesoramiento a empresas del sector cannabico y las sustancias psicodélicas.



Recurso de sanciones por tenencia y consumo de drogas y drogotest.



Defensa penal y administrativa de cultivos de cáñamo industrial.



Defensa en procesos penales de NPS (nuevas sustancias psicoactivas)



Defensa penal y administrativa de ayahuasca y otras sustancias psicodélicas.

Ha colaborado con _____

